LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 8 DE NOVIEMBRE DE 1834. [NO. 3431

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.

Números sueltos......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

BARCELONA Y GENOVA

El Bergantin sardo *Concepcion*, su capitan Gotusso, tomara flete para dichos destinos, á precios acomodados, y teniendo las dos terceras partes de su cargamento contratado saldrá con la posible brevedad: Para tratar ocúrrase á

Zimmermann Frazier & Co.
No. 66 calle de Belgrano.
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
s18tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Nueva-York

EN DERECHURA.

La muy velera, forrada y clavada en cobre Fragata Norte Americana ROMULUS, capitan Jorge Barker, debe llegar de Montevideo en pocos dias, y será despachada inmediatamente para dicho destino.

Para flete ó pasageros ocúrrase á
DAVISON MILNER Y Ca.
10 1mc Calle de la Reconquista No.

For Freight or

CHARTER.

The very fast sailing A. 1 British built Brig NAUTILUS, *of* 135 *tons Register M. Dobson, master.*

Is now ready to receive cargo which she will be able to load in the liner, roads—Apply to the consignee Mess. Saenz de Zumaran & Tresserra or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
o7tfc No. 102 calle de la Piedad.

FOr Liverpool

The very fast sailing A. 1. *British built Brig* ELLEN, 165 *tons Register, Johnson, Master.*

Is a *very small carrier* and having a considerable proportion of her cargo already engaged and going onboard, will have *immediate despatch*. For terms of freight or passage, having good accommodations, apply to her consignees

RENNIE, MACFARLANE & Co., or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
o30tfc 102 calle de la Piedad.

For Liverpool

PASSAGE ONLY.

The very fast sailing, A. 1. *British built Brigantine* PACKET, 149 *tons, John Cross, master.*

Has superior accommodations and will leave on or before the 10*th day of November, weather permitting*

For terms please apply to Capt. Cross at Mess. Wells' Hotel—to the consignee R. & J. Carlisle, or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
o18tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool

PASSAGE ONLY.

The fast sailing A. 1. *British Brig* FORTH, *James Williamson, master.*

Has all her cargo engaged & will be despatched immediately—Has first rate accommodations for passengers, & terms moderate.

For further particulars apply to capt. Williamson at Mrs. Wells' Hotel—to the cansignees Mess. Lafone, Robinson & Co. or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers
O28tfc No. 102 calle de la Piedad.

NOTICE.

All persons having claims against the national Brig *Ombú*, will please present them immediately at the counting-house of the subscribers for settlement

Zimmermann, Frazier & Co.,
n6 3s Belgrano 66.

AVISO.

Se suplica á todas las personas que tuvieren cuentas contra el Bergantin nacional *Ombú*, las presenten inmediatamente en el Escritorio de los que subscriben para su liquidacion.

Zimmermann, Frazier y Ca.,
n6 3s Belgrano 66.

For London

The fast sailing A. 1. *British* ~~ox~~ *Brig* VICTORIA, 220 *tons Register* Foggo *master.*

Has nearly all her cargo engaged and will have quick despatch—for terms of freight or passage, having excellent accommodation, apply either to her consignees Mess. R. & J. Carlisle or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s19tfc 102 calle de la Piedad.

PARA

Malaga y Genova.

La hermosa y muy velera, forrada y clavada en cobre Polacra sarda EPIRO, su capitan Nicolas Reggio, tiene mas de la mitad de su cargamento, y admitirá el restante á un flete moderado: igualmente pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Para tratar véanse con su consignatario D. Pedro Piomer, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
s19 tfc 102 Calle de la Piedad.

Para Barcelona y Génova.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin polacra sardo SAN JOSE, su capitan Ravello: es buque de *muy poca carga* y de excelente marcha, y teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento, será despachado con mucha brevedad. Tambien tiene excelentes comodidades para pasagéros, y para tratar se servirán ocurrir a su consignatarie D. Pedro A. Piomer, ó á

HORNE & ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
s17tfc No. 102 calle de la Piedad.

For New York.

DIRECT.

The coppered and copper fastened fast sailing ship ROMULUS. George Barker, master, will arrive in a few days from Montevideo, and have quick despatch for New York. For freight or passage apply to

DAVISON, MILNER & Co.
O14 tfs *No.* 33 *calle de la Reconquista.*

For Liverpool

TO SUCCEED THE BRIG ELLEN.

The fast sailing well known A. 1 *British built Brig* FLORAVILLE, 200 *tons burthen, Geo. Woofe Master.*

Has a very considerable proportion of her cargo engaged which will be shipped immediately and the vessel to have quick despatch—For freight of *One thousand* salted hides, and *two thousand* dry hides or equivalent in bales, apply to her consignee

TOMAS DUGUID,
or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers.
n6 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA

Cadiz, Barcelona

Y GENOVA.

La Polacra Genovesa "*Mística Rosa,*" su capitan Francisco Bersolesse, forrada y clavada en cobre, saldrá para dichos destinos en todo el mes de Noviembre próximo, y teniendo la mitad de su cargamento contratado admitirá á flete la otra mitad, á precios acomodados, como tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar por una ú otra cosa ocurran á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
o15tfs 102 calle de la Piedad

AVISO.

Ni los consignatarios ni el capitan del Bergantin ingles ANN, serán responsables de las deudas que contraigan los individuos de la tripulacion del dicho buque. n6 3c

Se vende,

SE FLETA, ó SE CONTRATA.

El famoso y velero Bergantin HOPE, de 105 toneladas; es de mucha carga, se halla bien provisto en todos respectos y podrá hacerse á la vela con muy poco gasto. El Bergantin se halla en el puerto de Montevideo. Para tratar ocúrrase al Capitan Atkins, en casa de la Sra. Wells; ó á sus consignatarios Dorr, Reincke y Lees, No. 28 calle de la Paz.
n7tfc

For Liverpool

The very fine A. 1. *British Brig* LIVELY *165 tons Register & only 2 year, old.*

Is under engagement to sail on 15th inst., the weather permitting, and has room for 40 Bales or equivalent in dry hides.

For terms of freight, or passage (having good accomodation) apply to capt. A. Spittle, on board, or to

PARLANE, MACALISTER y CA.

PARA

MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental 'AGUILA SEGUNDA,' saldrá el Sábado 8, sin falta para dicho destino. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades siendo su cámara nueva) ocurran á su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, calle de la Reconquista No. 93, ó á su capitan *Manuel Soriano,* calle del Parque No. 32.

☞Tiene el registro abierto. n7 2p

Se Fleta

PARA CUALESQUIERA PARTE.

La Polacra Genovesa *Valiente Nicoline*, su capitan Gaetano Massoni, de porte de 160 toneladas, forrado y clavado en cobre, y en todo respecto buque superior, tomará flete para cualesquier destino á precio equitativo.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
o15tfs 102 calle de la Piedad.

Interesante.

LIBROS en blanco, ingleses, de uno, dos, tres, cuatro y cinco manos de papel, en cuarto mayor, igualmente de folio largo y angosto, de dos, tres y cuatro manos de papel, todos en media pasta y rayados. Se encuentra tambien un buen surtido de carteras. Libreria No. 30, calle de la Catedral. o7 1mc

Se alquila

UN hermoso cuarto empapelado, con buen piso de tabla, muy aseado y propio por su excelente situacion para poner una tienda; pues lo está solamente á cuadra y media de la Plaza de la Victoria en la calle de este nombre y señalado con el No. 41. Para tratar puede ocurrirse á la citada casa. n7 3s

A los Carpinteros.

EN la calle de la Piedad No. 174, hay de venta—

De 80 á 100 juegos de pilares de cuja torneados

5000 pies de chapas de caoba de superior calidad

De 3000 á 5000 pies de caoba de varios gruesos

Todo lo que se venderá en lotes al gusto de los compradores.

IGUALMENTE—

Se hace toda clase de trabajo torneado á la mayor brevedad. t5 1mp

For Sale

AT VEALES, tin plate worker, calle de la Reconquista No. 85, á quantity of Riddle seives and English Plough Socks, mould plates with screws &c. n7 6pd

CONCHAVADA.

SE necesita una mucama que pueda presentar buenas recomendaciones. Calle de la Reconquista No. 9 n7 3sn

CIDRA

DE N. América, de superior calidad, hay de venta por cajones de una docena cada uno, en el almacen No. 59, calle del Perú. n7 3p

Se vende

UNA Puerta usada con su marco y herrage correspondiente, de tres varas de alto, madera fuerte, para cuarto á la calle; y una Ventana chica de la misma madera; y todo se dará en 125 ps. Calle de Cangallo No. 180. n7 3p

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Ayres, Noviembre 7 de 834.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa	900		925	
Id de Francia de 22 id.	»			500	
Id. id. Anisado	»	909			
Id. Coñac de Francia de 22 gdos.	galon		6	10	
Id. Caña de la Havana de 22 gdos.	pipa	410			
Id. id. del Brasil de 20 á 21 gdos.	140glones.	465			
Aceite de comer, en pipa	arroba	26			
Id. id. en botijuelas	botijuela	11			
Id. de Francia, en botellas	docena	25			
Id. de Linaza	galon	6		6	4
Aceitunas de España	bota. chica	9	4		
Acero	quintal				
Agua raz	galon	10		9	
Almendras sin cascara frescas	arroba	40			
Almiden de Mandioca	»	10			
Id. de trigo	»	10		18	
Anis en grano de España	quintal	100			
Arroz de la Carolina	arroba			12	
Id. de Brasil	»	8		9	
Azafran de España	libra	37			
Azucar de la Havana, blanca	arroba	18			
Id. id. terciada	»	10			
Id. del Brasil blanca	»	12		16	
Id. id. terciada	»	10			
Azogue (demanda)	quintal			370	
Alquitran de N. A.	barrica	70			
Id. de Suecia	»	50			
Bacalao	quintal	44		45	
Becerros	docena	95		100	
Brea del Norte A.	barri	40		50	
Cacao de Guayaquil	quintal	100			
Id. del Brasil ...(no hay)	»				
Cafe	»	100		110	
Carbon de Piedra.....(abordo)	tonelada	86			
Canela fina	libra	30			
Canelon	»	1	2		
Cera blanca en pasta	»	3	4		
Cerveza en botellas inglesa	docena	14		15	
Id. elaborada en el pais	»	10			
Cigarros de la Havana	millar	160		165	
Carne Salada de N. A.	barril	70			
Ciruelas en cajoncitos	arroba				
Cobre en galapagos	quintal	80			
Id. en planchas	»	270			
Comino	»	25			
Estaño	libra	3			
Esteras de Esparto de Cataluña	pieza	50			
Id. de la India	yarda	3		4	
Fierro en barra. / Id. en chapa / Id. en arcos	quintal	25			
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa	80			
Id. id. en frasquera	frasquera	18		19	
Id. de Norte America	pipa	560			
Galleta de Norte America	barrica	50			
Garbanzos de España	arroba			10	
Harina de Norte America nueva	barrica	60		64	
Hilo acarreto	quintal	100		150	
Hoja de Lata	cajon	90		120	
Jabon de España	arroba			14	
Id. amarillo de Norte America	cajoncito	7	4	8	
Jarcia	quintal	65		70	
Lonas de primera	pieza				
Lonetas	»				
Laton amarillo (no hay demanda)	libra				
Licores en botellas	docena	25		30	
Mantequilla	libra		6		
Madera Pino	1000 pies	350			
Id. roble	»	290		300	
Id. Vigas del Brasil	viga	25		30	
Marroquines	docena	105		110	
Miel de Caña	galon	2	4		
Pasas de Malaga	cajoncito	22			
Papel florete Español	resma	20			
Id. medio id.	»	13			
Id. florete Genoves	»	13			
Id. medio id.	»	10		8	4
Id. de Estraza español	»	3	4		

ARTICULOS.	POR	PRECIOS de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Pimienta	arroba	2[illegible]			
Plomo en rollos	quintal	3[illegible]			
Id. en municion	»	3[illegible]			
Pavilo	arroba	5[illegible]			
Quesos de Norte America	libra			1	
Id. Holandeses	docena	36	4		
Sal de Cabo Verde....(abordo)	fanega	10	4	11	
Sillas, Norte Americanas, finas	docena	375			
Id. id. ordinarias,	»	175			
Tocino salado	barril				
Tabaco negro del Brasil	arroba	60		70	
Id. en hoja de Virginia	quintal	95		100	
Id. de mascar de id.	arroba	16		30	
Té perla	libra	8			
Id. negro	»	1			
Tafiletes	docena	75		80	
Tintes añil de Guatemala	libra	8		10	
Id. albayalde	quint.	70		75	
Id. palo campeche	quintal	33	2		
Velas de Esperma	libra	3			
Vino de Languedoc	pipa			240	
Id. de Cataluña	»	280			
Id. de Sicilia	»	240			
Id. de Burdeos	2 cascos	300		330	
Id. id. en botellas	docena	20		26	
Id. de Malaga, dulce	pipa	440			
Id. id. seco	»	510			
Id. de Frontiñan	docena	26		27	
Id. de Champaña superior	»	60		75	
Vinagre. de yema	pipa	300		850	
Yerba del Parnagua	arroba	20			
Id. de Canguazú	»	14		16	
Id. de Rio Grande, fuerte	»	6		7	
FRUTOS DEL PAIS.					
Astas, todos de novillos grandes	millar			850	
Id. de vaca	»			300	
Aceite de pié de buey	arroba				
Aguardiente de Mendoza	barril	80			
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	30	4	31	
Id. id., mitad novillo y mitad vaca 26 libras	»	29	4	30	
Id vacunos salados de 60 libras	»	25	4		
I bagual	cuero	13		14	
Id. de carneero con lana	docena	20			
Id. de nutria	»	43		45	
Id. de chinchilla	»	55		60	
Id. de vicuña	cuero	6		7	
Carne tasajo	quintal	15		17	
Clin larga	arroba	24			
Id. corta y larga	»			18	
Harina	quintal				
Lana de carnero..(enfardelada)	arroba	16			
Mulas manzas	una	100			
Plumas de avestruz suelta	arroba	15		16	
Id. id. larga negra, tejida	libra	2	4	2	4
Id. id. blanca, larga	»	2		3	
Id. id. corta, blanca, tejida	»	7		9	4
Sebo, en rama	arroba	7	4		
Sal de Patagones	fanega	10			
Suelas de Corrientes	una				
Id. del Tucuman	»				
Tabaco de Corrientes	arroba	80			
Id. del Paraguay	»				
Velas de Sebo	»	16			
Yerba del Paraguay	»	23		30	
Novillos para matadero	res	43			
Vacas para id.	»				
Novillos para saladero de 2 años para arriba	»				
Vacas para saladero de 3 años	»				
Ganado al cortar ...½	»				
Terneros de la yerra pasada	»				
Id. de esta yerra	»				

Fondos Publicos

Billetes del 6 por ciento, ... 58 á

Id. del 4 por ciento, ... proporcionalmente.

Acciones de. Banco 180

Corriente de cambio

Francia por peso,	76	á	77	cent.
Londres » »	6 15.16			
Estados Unidos	7	á	7 2	
Rio Janeiro,	340	á	354	
Montevideo	7 3			por patacon.
Descuento de Letras	1	á	2	por ciento mens.

Especies Metalicas

Onzas de Oro Españolas	$ 120 á	
Id. id. de la Patria	„ 117 á	118
Pesos fuertes Españoles	„ 7 2	
» » de la Patria	„ 7 1 á	
Patacones	„ 7 1 á	
Plata macuquina cordon de rostro	„ 6 7 á	
Idem cortada	„ 6 6	

Oro en pasta	
Plata en barra	$5 á 5 3
Id chafalonia	

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Ayres, Noviembre 6 de 1832.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Con lo espuesto por el Fiscal, y dictaminado por el Camarista Asesor particular: hallándose sancionado por la H. Sala de RR. que no tenga efecto la órden suelta, que obtuvo D. Braulio Costa, para pagar con documentos en la deuda clasificada una tercera parte de la moneda corriente, con que se obligó á descontar el uno y medio por ciento los pagares de Aduana, y no queriendo el Gobierno que pueda alegarse contra sus providencias, perjuicio ó lesion de ninguna especie; la Contaduría General liquidará y abonará en cuenta al espresado Costa, por el dinero que realmente hubiere entregado en Tesorería, el interés mensual y corriente que se pagaba por el descuento de los pagarés en aquella fecha; y deduciendo dicho principal y prémio á estilo de comercio, hará demostracion de la cantidad liquidada de pagarés que indebidamente y con perjuicio del Estado retuviese el referido Costa.

Y á fin de que el público pueda formar idea del enorme sacrificio que se le preparaba en medio de tantos no menos desastrosos, de modo que á primera vista se vea con cuanta moneda corriente aspiraba obtener Costa un millon cien mil pesos: la Contaduría General demostrará igualmente el prémio mensual que le habria costado al Gobierno esta negociacion clandestina, si hubiese tenido efecto, suponiendo un veinte y cinco por ciento de valor á la deuda clasificada, en lugar del inferior que realmente tenia. Corra por Escribanía.

RUBRICA DE S. E.

El Oficial Mayor de Relaciones Esteriores.

Irigoyen.

—

Buenos Ayres, Noviembre 7 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Considerando el Gobierno las graves y perniciosas consecuencias que han producido y producen los abusos notados en los corrales de abasto, y en el espendio de este, haciendo refluir males de séria demostracion sobre el público, y muy especialmente sobre la clase menesterosa y desvalida.—Considerando así mismo cuan exigente es para la Policía que conviene observar á este respecto, un reglamento que determine los deberes á que deben sugetarse los que se dediquen á la venta de la carne, de modo que no se perpetren los fraudes que se han hecho tan familiares en los vendedores, y que la industria y los medios de aumentarlos marchen en proporcion de las conveniencias del país.—Considerando iguamente que cuanto mas se trabe la desmoralizacion, tanto mas facil será á los hombres laboriosos y honrados, contraidos á este ejercicio, salir de la dependencia á que los reduce su posicion, en razon de que siendo hoy los jornales tan altos, ellos pueden por sí bastar ya á satisfacer las necesidades para vivir y para preparar una fortuna capaz de constituirlos algun dia independientes, acreditándose con sus patrones por una buena comportacion.

El Gobierno por todo deseoso de remover todos los obstáculos que se opongan á la celeridad de la pronta reforma que demanda este ramo de abasto de primera necesidad, como igualmente para evitar los males que por consiguiente seguirian si se tolerase por mas tiempo, de acuerdo con lo informado por la Exma. Cámara de Justicia, y de lo espuesto por el Fiscal y Asesor, resuelve se ponga en práctica el reglamento que ha elevado el Gefe de Policía con nota de 21 de Octubre último, con la calidad de por ahora y como por via de ensayo solamente, estableciéndose tambien del mismo modo los jueces con la dotacion que se propone para los Mercados de Norte, Sud y Oeste. Comuníquese al Gefe de Policía devolviéndoselo el reglamento con el decreto acordado y publíquese.

Rúbrica de S. E.

El Oficial Mayor de R. E.

Manuel de Irigoyen.

—

INSPECCION GEN. DE OBRAS PUBLICAS.

Buenos Ayres, Noviembre 3de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Sr. Ministro de Hacienda.

El inspector general de obras públicas, que subscribe tiene el honor, de incluir al Sr. Ministro á quien se dirige, la noticia del estado de las obras, que corren al cargo de esta inspeccion y corresponde al mes de Octubre último, para conocimiento de S. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Francisco de Doblas.

—

INSPECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Noticia del estado de las obras que están al cargo de esta inspeccion hasta fin de Octubre del presente año.

OBRAS EN EGECUCION.

La refaccion del cuartel de la Guardia Argentina sigue en buen estado, apesar de las muchas lluvias que han interrumpido este trabajo.

La pirámide se halla al concluir, no obstante los perjuicios que ha sufrido el maestro que hace la refaccion, causados por los temporales.

Reconocimiento del edificio del Parque de Artillería; cuyo estado demanda pronto remedio, en particular el laboratorio de mixtos, herreria y algunos almacenes, habiéndóse mandado apuntalar el primero por amenazar ruina; cuyo presupuesto se está trabajando.

Reconocimiento de las dos piezas que ocupa el Regimiento No. 6 de Campaña, con sus armamentos y municiones, cuyo cálculo de reparacion está formado y presentado.

La inspeccion ha colocado su oficina en la casa de Gobierno, arreglandola de un modo regularmente cómodo aunque provisoriamente.

Tambien vá regularizando en lo posible lo económico de la casa de Gobierno, mejorando su servidumbre y aseo con algunas pequeñas composturas.

Se mandaron formar presupuestos para la refaccion de los coches del Gobierno cuyo estado era, uno hecho pedazos, y el otro de muy poco servicio; admitiéndose por el Gobierno el mas ventajoso; se celebró el contrato, y se ha dado principio á su egecucion.

Por un incidente inesperado no se ha principiado la refaccion anunciada del cuartel que ocupan los Defensores.

Algunas otras se hallan pendientes por no ser oportuno el tiempo para considerarlas.

El inspector omite en esta noticia otros pormenores que podria fijar por ser anexas al ramo de que se halla encargado.

Buenos Ayres, Noviembre 7 de 1834.

Francisco de Doblas.

—

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Causas vistas y resueltas en el próximo pasado Octubre por el Tribunal de Justicia, y corresponden á la Oficina de Cámara de mi cargo.

CIVILES VISTAS Y RESUELTAS.

Se resolvió el recurso de los herederos de Doña Juana Maria Narbona con los dos de igual clase de D. Vicente de Azcuénaga por cantidad de pesos.

Revision.—Se resolvió el recurso del Dr. D. Tomas Manuel de Anchorena con D. Ulpiano Barreda por cantidad de pesos.

Se vió y resolvió el recurso de D. Fermin Rodriguez con D. Juan Bautista San Arroman por cantidad de pesos con decreto de sustanciacion.

Se vió y resolvió el recurso de Juan Sosa Monteiro con D. Antonio Pereira Ramos sobre rendicion de cuentas.

Se vió y resolvió el recurso de Doña Isabel Ciris con Doña Maria Josefa Hernandez de Akiens.

Se vió y resolvió el recusor de D. José Nadal y Campos con la testamentería de Da. Damacia Olibera sobre cobro de pesos.

CRIMINALES RESUELTAS.

Se vió en cinco dias distintos y resolvió la segunda contra Juan Pereira Magallanes por atribuirle muertes.

Se resolvió la causa criminal contra Esteban y José Maria Yañes por. la desaparicion y muerte de D. Estanislao Ureta.

Se vió y resolvió la criminal contra José Brion por muerte.

CRIMINALES AL PUNTO.

Se principió la segunda contra Enrique Renald por robo á D. Luno Samuel.

ARTICULOS VISTOS Y RESUELTOS.

El poder ultramarino de los síndicos de la casa de P. C. Flint en favor de D. Jacobo Flint.

La declaratoria de pobreza de Da. Leocaria Acostas.

La declaratoria de pobreza de D. Roque Caminos.

El de D. Francisco Elizalde con D. Martin Ribero por el derecho á una casa.

El de D. Prudencio Gramajo para que se le señale dia para rendir su examen de Abogado.

El poder ultramarino dado por Birkhead y compañia á favor de D. Daniel Gowland.

El de D. Domingo Garcia Prego para que se chancele una escritura de hipoteca que se halla en el registro del finado Boyso.

NOTA:—El Tribunal informó al Superior Gobierno en el recurso que entabló D. Manuel de la Serna en el asunto que sigue este con D. Juan Migues por cantidad de pesos.

Buenos Ayres, Noviembre 4 de 1834.

CALLEJA.

—

Razon de los asuntos civiles y criminales, que en el próximo mes ha visto y resuelto el Superior Tribunal de Justicia, correspondientes á la Oficina de Cámara de mi cargo.

CIVILES VISTAS Y RESUELTAS.

Salió la resolucion de la causa de D Ceferino Prudent con D. Guillermo P. Ford sobre cobro.

Da. Encarnacion Sotelo con Da. Lucia Salces de Guerra sobre la entrega de unos niños.

Da. Josefa Maria de las Carreras con D. José Maria Cornelle sobre la retasa de una finca.

D. Juan Jose Bayolo apoderado de D. José Mascato con D. José Joaquin Esnaola sobre el pago en metálico de una cantidad.

CRIMINALES VISTAS Y RESUELTAS.

Contra Juan Guillermo por muerte.
Contra Tomas Mudey por heridas.

ARTICULOS VISTOS Y RESUELTOS.

Declaratoria de pobreza para litigar á favor de D. Francisco Rodriguez.

Aprobacion de la memoria testamentaria de la finada Da. Paula Piñero.

D. José Olaguer Feliú con D. Juan Almagro sobre exhibicion de unos títulos de propiedad.

Exámen, aprobacion y recibimiento de abogado del Dr. D. Eustaquio José Torres.

Incorporacion á oir práctica en los estrados de este Superior Tribunal del académico Dr. D. Juan Thompson.

D. Manuel de Arroyo y Pinedo con Da. Juana Albizuri, sobre una declaratoria de pobreza para litigar.

Exámen, aprobacion y recibimiento de Abogado del Dr. D. José Zorrilla.

PENDIENTE DE RESOLUCION.

D. Benito Gándara con D. Graciano Dutrey sobre cuentas.

Buenos Ayres, Noviembre 4 de 1834.

ESCOBAR.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Quiera Vd. consignar en las columnas de su diario la siguiente observacion de una aneurisma de un ramo de la aorta ascendente, curada por el Dr. D. Juan José Montes de Oca, por medio de la ligadura practicada por encima del tumor. Este caso interesa á la humanidad, porque ofrece un nuevo recurso para la curacion de una enfermedad, tan espantosa como desesperada y en la que por lo comun se abandonan los enfermos atacados de ella á su marcha penosa y siempre funesta. Por lo mismo espero querrá Vd. complacer á su atento servidor

Un Médico.

Manuel Antunez, portugues de nacion, 45 años de edad, temperamento sanguineo, y de oficio picador de tabaco; entró al Hospital general de Hombres el 29 de Agosto del presente año con los síntomas siguientes: gran disnea, tos seca, color amoratado de las megillas y lábios, síncopes, aumento de la disnea al tomar la posicion orizontal, edéma de los pies, pulso vibrante y lleno, dilatacion considerable de la carótida derecha, en el punto correspondiente á la arteria innominata con un latido anormal bien manifiesto tanto á la vista, como al tacto, isóchrono á los movimientos del corazon, sonido obtuso á la percusion en la parte alta anterior del flanco derecho del pecho, claro en lo restante de esta cavidad, respiracion sibilosa, voz enronquecida, murmullo por encima del corazon que se sentia con la mano, ruido de fuelle perceptible al simple oido. Se hicieron dos sangrías, se sujetó al enfermo á dieta y se le puso al uso de bebidas atemperantes. Así permaneció por algun tiempo sufriendo como sucede en estos casos paroxismos en que los síntomas se elevaban altamente, ó intérvalos en que decrecian. En uno de los primeros se le hizo una otra sangría; en este estado el Dr. Montes de Oca, á cuyo cargo estaba el enfermo, quiso consultar con los demas médicos del Hospital, para asegurar el éxito del proyecto que habia concebido de ligar la arteria por encima del tumor. Todos convinieron en que efectivamente el enfermo estaba atacado de una dilatacion aneurismática de uno de los ramos de la aorta ascendente, y se libró á su prudencia el tiempo y el proceder operatorio: pero la noche del 5 de Octubre el enfermo sufrió un parocsismo tan violento que abandonó por dos veces su cama, para poder respirar (como él decia) el aire libre en el patio del Hospital. El edéma habia avanzado á todos los estremos abdominales. En la visita de la mañana del 6 de Octubre el enfermo presentaba todas las señales de una sufocacion inminente. La disnea era extraordinaria, los lábios y la lengua frios y amoratados, el pulso duro, lleno y muy acelerado, y ya era preciso ó tentar una operacion atrevida ó abandonar el enfermo á una muerte ya muy próxima y angustiosa. El Dr. Montes de Oca no trepidó en elegir lo primero y despues de practicar una sangría, le ligó la arteria carótida primitiva derecha en la parte media del cuello por el método de Coster. Hecha la operacion, los síntomas rebajaron instantaneamente, el pulso se puso pequeño y contraido; por la tarde sobrevino tos, expectoracion rafagada en sangre, la dísnea se aumentó, el pulso daba 95 pulsaciones: se le hizo una sangría de diez onzas: los síntomas rebajaron notablemente. El dia 8 volvieron á incrementarse: se practicó otra sangría y se le añadió á la bebida refrescante de que usaba, unas gotas de tintura de digital. El 9 todos los síntomas habian rebajado sensiblemente; así continuó hasta el 11 en que habiéndose incrementado se le hizo otra sangría. El 12 todos los síntomas rebajaron considerablemente, el pulso vibraba mucho menos, la dísnea habia desaparecido del todo, el edéma se habia disipado y el tumor de la arteria era mucho menor. Así continuó hasta el 17 en que los síntomas reaparecieron y se hizo una nueva sangría. El 18 todos los síntomas habian desaparecido, el pulso blando y unduoso del lado derecho y un poco vibrante del izquierdo daba 75 pulsaciones por minuto. El 29 desaparicion completa de todos los síntomas, pulso igual en los dos carpos, blando de 72 pulsaciones. En este estado permanece hasta hoy en que el tumor ha disminuido la mitad de su volúmen; el sueño es tranquilo y todas sus funciones se ejecutan de un modo natural.

De esta observacion se deduce, que se puede sin riesgo interceptar parcialmente la circulacion de la cabeza sin que la muerte sobrevenga, y que cualquiera que sea la teoría de la curacion de los aneurismas de las arterias que nacen del baculo de la aorta por la ligadura practicada sobre el tumor, ó la terminacion de nuestro enfermo, este método debe ponerse en práctica, cuando menos como paliativo y en las circunstancias en que el Dr. Montes de Oca tuvo la prudencia de tentarlo. El enfermo existe en el número 4 de la sala primera del Hospital general de Hombres, donde puede ser visitado por los inteligentes y curiosos.

—

PROYECTISTAS.

Desde tiempos de antaño eran ya conocidos con este nombre cierta clase de gentes, que queriendo vivir á costa agena, trataban de fascinar la credulidad de los pueblos, ofreciéndoles con mucha maña, lo que ni podian ni pensaban cumplir en realidad. La esperanza de adquirir dinero sin trabajo alguno, ha sido al mismo tiempo el talismán y punto de partida, de donde por lo comun han arrancado para poder llegar al verdadero objeto que se proponian, esto es, *á hacerse ricos á costa de la insensata credulidad de los nécios.*

Como han sido tantos y en tan diversas épocas los proyectistas que se han dedicado á este género de industria, ha sido tambien muy vário el suceso de sus especulaciones: algunos pocos, ó mas astutos ó mas afortunados, consiguieron acumular para sí solos, lo que antes ofrecian pródigamente á todo el mundo, y cambiando un caudal de palabras por otro efectivo, guardaban este en su bolsa, dejando en poder de los crédulos solo el triste recuerdo de sus pomposos y lisongeros ofrecimientos. Otros menos afortunados, no fueron tan felices, porque descubiertas sus marañas, ó cayeron en el mas irrisorio despredio, ó terminaron su carrera financística en las cárceles ó en la horca. A pesar de estos funestos ejemplares, llegó á abundar tanto en el mundo esta clase de impostores, y era tal su fantástica manía de enriquecer á los pueblos con proyectos, cálculos y guarismos, que no contentos con fastidiar á cuantos tenian la paciencia de oir la relacion de sus ilusiones. ocurrian de tropel á los Gobiernos buscando apoyo, para plantear y llevar alcabo sus mas estravagantes desatinos: así es que se hallaban á cada paso los Ministros atacados por todas partes con tantos proyectos, que ni aun se detenian en abrirlos, consignándolos solamente á ser confundidos en la basura con el polvo y los sobre-escritos de la secretaria. Si esta misma suerte hubieran corrido todos los proyectos que se han presentado con el objeto ostensible de pagar la deuda pública, nada hubieramos perdido, puesto que ellos en último analisis solo dan por resultado: pedirle al Gobierno para pagar sus deudas, no solo lo que realmente debe, sino tambien una fuerte cantidad, mas para saciar la codiciosa voluntariedad del proyectista, verificándose de este modo el antiguo adagio: tú que no puedes llévame á cuestas.

El Cuestor.

—

Sr. Editor de la G. M.

Tenga Vd. la bondad de trasladar á sus columnas el siguiente estracto del *British Packet* de la semana anterior.

N.

Los restos de la Sra. Da. Margarita Calderon y Maciel que falleció el 24 del próximo pasado, fueron llevados en la noche del mismo dia á la Iglesia de la Merced. El acompañamiento era en estremo imponente: se componia de cerca de 200 ciudadanos, vestidos de luto y cada uno con una hacha encendida en la mano. Entre ellos notamos á varios miembros de la Sala de Representantes, los Generales Viamont, Pinedo, y muchos oficiales militares. Se dijo que S. E. el Gobernador estaba presente; pero no lo vimos.—A la entrada de la Iglesia los recibió el Sacerdocio con cánticos funerales, acompañados por el órgano.

La finada era suegra del General Rolon.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, NOVIEMBRE 8 DE 1834

Cualesquiera que hayan sido los motivos que haya tenido en consideracion el Gobierno para suspender la reforma que habia empezado, es preciso que se aperciba de la necesidad de continúarla constante y enérgicamente. *Reforma en los empleos y en los empleados* es una exigencia política que cada dia se deja sentir con mas fuerza. Mucho nos hemos detenido en aducir pruebas incontestables á este respecto. Despues de haber demostrado la urgente necesidad de una Reforma general del modo preindicado, despues de haber probado el derecho constitucional que inviste el Poder Ejecutivo para practicarla, despues de haber analizado este asunto bajo sus distintos aspectos y fundado las únicas excepciones justificables, creemos que nada nos resta que manifestar ya. Nuestra tarea como escritores está terminada á este respecto. Pero no cesaremos de recomendar á la autoridad que no desatienda este asunto vital, que contraiga á él sus meditaciones, que se ocupe de la Reforma y que la haga efectiva. ¿De que serviria proclamar principios, inculcar doctrinas, hacer sentir los reclamos de la justicia y conveniencia pública, si no se llevaran á efecto?....

Al mismo tiempo que expresamos francamente nuestra opinion nos hallamos en el deber de ser justos. El digno Magistrado á quien la inflexibilidad de la Ley ha colocado en ese campo de grandes dificultades políticas tiene la energia bastante para esforzarse en superarlas; posee la conciencia de que ha sido colocado en aquel eminente destino para consumar penosos sacrificios desplegando grandes esfuerzos y está resuelto á llenar dignamente su mision. Tal vez las profundas y detenidas meditaciones que ha debido prestar al arreglo de la hacienda pública, ó tal vez el deseo de que la reforma se efectue simultáneamente, ú otras consideraciones no menos graves habrán causado la demora que se nota. Sin embargo el celo del Gobierno debe empeñarse en realizar prontamente la Reforma. El tiempo es precioso; y no debe dejarse correr sin haber uniformado los principios políticos de los agentes del Gobierno, y sin haber aliviado al Erario de pesados gravámenes con la supresion de empleos inútiles. Asi tambien la senda administrativa se presentará mas fácil y espédita.

—

Por la ley de la H. Sala de RR. que hemos publicado en el número anterior, se habrá instruido el público de que la *Institucion de Serenos*, tan útil al país, cuenta con la estabilidad debida, desde que los fondos para su sostén no son ya eventuales. El Sr. Mancilla, fundador de esta institucion, debe complacerse con el satisfactorio resultado que ha obtenido en un establecimiento consagrado al órden y á la civilizacion de su Patria, en un establecimiento cuyos grandes bienes se sienten en toda la sociedad. La gloria que ha sabido adquirir como funcionario civil en la época de una Administracion que en nada se ocupaba del bien público, es esclusivamente la obra de su celo, de su talento y de su patriotismo, y lo recomienda

altamento, al paso que redunda en cré dito de este pais que lo vió nacer, y del círculo restaurador á que pertenece.

—

El comunicado con que nos ha favorecido *Un Médico*, es una prueba incontestable del mérito facultativo del Sr. Dr. D. Juan José Montes de Oca; y nos complacemos en ofrecerlo á la consideracion pública como un testimonio inequívoco de lo que puede el talento, unido á una provechosa aplicacion; calidades que resaltan en este recomendable compatriota nuestro.

—

Hemos recibido periódicos de Chile hasta el 20 de Setiembre. Extractamos de ellos las siguientes noticias sobre los negocios del—

ECUADOR EN COLOMBIA.

Una carta de Paita fecha 22 de Julio que en copia ha llegado á nuestras manos, nos suministra las noticias siguientes:—

El comodoro de las fuerzas navales de los E. U. existentes en Guayaquil, invitó al general Flores, y á Mena, comandante en gefe de los disidentes del gobierno, para que entrasen en un acuerdo que neutralizase de algun modo la guerra civil. Por ambas partes se accedió á esta invitacion. Se asegura que inmediatamente despues tuvo lugar una entrevista entre Flores y Mena, en la que el primero sedujo al segundo con 20,000 pesos, para que entregase las personas de Rocafuerte y Wright, como tambien á la fragata Colombia y demas fuerzas hostiles, á Flores. Parece q' Mena aceptó desde luego el precio de su infidencia, y q' bajando con las fuerzas marítimas al Norte del *Chupaduras*, para dejar franca la salida del estero salado por donde las fuerzas de Flores podian marchar á la *Punada*, facilitó el arresto de Rocafuerte y Wright, quienes fueron conducidos como prisioneros á Guayaquil. En este estado propuso Flores una transacion á Rocafuerte (graciosa transacion por cierto, con un prisionero vendido) en virtud de la cual todas sus diferiencias debian terminar amigablemente, entregando entretanto al comodoro americano la fragata *Colombia*. Rocafuerte se vió compelido á transmitir órdenes en este sentido, sin tener por cierto, facultades para hacerlo, porque en el hecho de ser prisionero habia cesado de mandar las tropas disidentes ó perdido el carácter de gefe superior del Guayas. Entre tanto, la infidencia de Mena fué trascendida, y el coronel Subero y demas gefes del partido enemigo de Flores, arrestaron á Mena y lo enviaron á Tumbes. Declararon que reputaban inválidos los convenios firmados por Rocafuerte, como arrancados por la fuerza y la traicion, y quedaban rotas las hostilidades, marchando consecutivamente sobre la ciudad para aventurar una batalla.

A la llegada á Guayaquil de la noticia de este movimiento, Rocafuerte. que ya estaba en libertad, se presentó á Flores como prisionero de guerra. En estas circunstancias se recibió la noticia de que en Quito habia estallado una reaccion contra Flores encabezada por uno de los individuos de mas respetabilidad del Ecuador, un tal Valdivieso. Flores despachó en el acto á Quito al general Wright, conduciendo los tratados que habia hecho firmar á Rocafuerte, é invitando á los nuevos descontentos, á someterse á las condiciones que aquellos establecian. Estas proposiciones fueron segundadas por la marcha de 400 hombres escogidos; y á la salida de Paita del John Kean, se aguardaba el resultado.

—

Hemos leido la brusca, impertinente é injusta reconvencion que nos dirigen los titulados *Dos Restauradores* en el *Diario de la Tarde* de ayer.—Nadie como nosotros podria exhibir mas títulos ni presentar mayores compromisos en sosten de la causa del pueblo. Los puñales y la muerte nos rodeaban por todas partes en esa época aciaga del General Balcarce. Dimos el grito de alarma á la opinion, y jamás desmentiremos nuestros principios. Sin embargo de todo esto, jamás nos hemos creido autorizados para nombrar personas al describir un suceso grande—la resistencia de todo un pueblo.—Sabemos apreciar debidamente el mérito que han contraido los Sres. Generales Pinedo y Rolon, y nunca nos hemos negado á tributarles los encomios á que son acreedores. Estamos seguros que ellos son incapaces de resentirse porque no los hayamos nombrado, asi como no hemos nombrado á los señores D. M. V. Maza, D. Prudencio Rosas, D. Eustoquio Diaz Velez, D. Vicentes Gonzalez, D. Gervacio Rosas, D. Agustin F. Wright, y otros innumerales restauradores de categoria, que han prestado grandes servicios á la causa del órden; y especialmente á los dignos RR. del pueblo que afrontaron toda la audacia de la tirania sin otro escudo que un eminente valor civil—tampoco á los ciudadanos denodados que dieron el primer grito en la Plaza de la Victoria.—La revolucion de Octubre fué obra del pueblo de Buenos Ayres, porque la opinion pública estaba preparada; solo al pueblo de Buenos Aires compete esa gloria; no á determinadas personas cuya conducta por otra parte puede ser, y es sin duda, muy recomendable.

Por lo que respecta á los elogios á que se refieren los titulados *Dos Restauradores*, libramos al fallo de la opinion pública el decidir si alguna vez nos hemos excedido en elogiar el mérito y servicios efectivos prestados á la Patria.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 18.

De Moron ha conducido don Diego Bargas 14 cabezas, compradas por el introductor á don Pedro Rafael Galup.—Para abasto.

De la Guardia de Lujan y Giles ha conducido don Manuel Maldonado 65 cabezas, compradas por don Juan Ovalle—8 á don Matias Meneres, 3 á don Francisco X. Bermudez, 8 á don Mariano Lima, 1 á don Ramon Bustos, 3 á don Nicolas Martinez, 1 á don Juan de la Cruz Martinez, 9 á don Ramon Molina, 1 á don Angel Balverdi, 3 a don Benancio Diaz, 4 á don Eustaquio Rodriguez, 3 a don Francisco Aguilar, 8 a don Cecilio Falcon, 5 á don Casimiro Gomez. Para el abasto.

Dia 20.

De la Villa de Lujan ha conducido don Juan Angel Benites 14 cabezas, compradas por don Gandalio Lima—8 á don Pascual Rodriguez, 1 a don Narciso Rotela, 2 á don José Coria, 2 á don Feliciano Navarro, 1 del introductor. Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Ignacio Rivas 11 cabezas, compradas por don Francisco Ramos—6 á don Mariano Gonzales, 3 á don Ventura Manrique, 2 á don Tadeo Ferro. Para abasto.

De Giles ha conducido don Casimiro Urruchua 51 cabezas, compradas por don Manuel Colares—32 á don Francisco Iramain, 11 á don Jorge Casco, 7 á don José Maria San Cristobal, 1 á don Francisco Casco. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Pablo Garcia 42 cabezas, compradas por don Luis Martinez, 25 á don Diego Sierra, 15 á don José Andrade, 1 á don Manuel Melo, 1 á don José Caminos. Para abasto.

De la Villa de Lujan y Moron ha conducido D. Mariano Cuestas 14 cabezas compradas por el Introductor, 2 á don José de Figueroa, 2 al Introductor, 1 á don Guillermo Benites, 5 á don Cosme Trattino, 1 á don Bruno Ibarra, 1 á don Juan Silva, 2 á D. Pedro Rafael Galup—para el abasto.

Del Salto ha conducido don Felipe Piñero, 140 cabezas compradas por D. Julian Villaverde, á don Juan Casco—para el abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Gregorio Gomez, 2 cabezas compradas por don Estevan Chave a don Estevan Suares—para el abasto.

De la Matanza ha conducido don Manuel Villoldo 123 cabezas compradas por don Francisco Losano á don Juan Benito Sosa—para el abasto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

D. Gregorio Gomez, de Montevideo
José M. Castellanos, de id.
Floro Castellanos, de id.
José Reissig, de id.
Ramon Aldao, de id.
Pedro Ruiz, de id.
Diego José Barrasco, de id.
Francisco Aldana, de id.
Juan Roberto Waff, de id.
Pedro de Puga y una hija, de id.
Luisa Diaz-Velez de la Madrid con 4 hijos, una criada y un criado, de id.
Alejandro Muni, de id.
Antonio J. Almeida Franco, de id.
Benito Anglada, de id.
José Anglada, de id.
Carlos Gorsse, de id.
Fortunato Poussel, de id.
Fernando Tornquist, de id.
Cecilio Dominguez, de id.
Catalina Romero, de id.
Pedro J. Berro, de id.
Santiago F. Taborda, de San Luis.

NECROLOGIA

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 5 Y 6.

Parroquia de la Piedad.
D. José Gregorio Gomez, 24 años
José Valentin Castro, 7 años
Nasaria Pacheco, párvula

Parroquia de la Concepcion.
José Bustos, párvulo
Simon Millar, id.
D. José Peralta, 15 años

Parroquia de la Merced.
D. Carlos Alvear, 12 años.

Parroquia de San Miguel
Marcelina Churruca, párvula.
Un párvulo arrojado á San Ignacio
Domingo Dame, párvulo

Parroquia de San Nicolas.
Manuela Parapar, párvula morena

Hospital General de Hombres.
Faustino Molina Torre, moreno esclavo
Antonio Arroyo, 38 años.

Individuos que han solicitado pasaporte

Dia. 7.

D. Andres Sanchez, á Montevideo.
José Gomez, á id.
Domingo A. Garcia, á id.
José Maria Troncoso, á Santa-Fé.
Casimiro Sosa, á id.
Juan Pedro Gonzales, á Entre-Rios.
Joaquin José Pereira, á Montevideo
Francisco Soler, á id.
Eusebio Frontera, con tropa de carretas, despachada por D. José Maria de Agote, á Córdoba.
Santiago Lencinas, su esposa, á id.

MARITIMA.

HA ABIERTO REGISTRO.

Begantin ingles *Floraville*, para Liverpool, por sus consignatarios Don Tomas Duguid y Ca., Biblioteca 144.

—

SALIDA.

Goleta paquete *Minerva*, con destino á Montevideo, despachada por Don Carlos Galeano: cargadores—Dubbers y Heyn, 2 cajones con 3 docenas sombreros de felpa y 1 id. idem de castor—Carlos Tayleur y Ca., 1 cajon muselinas—Casimiro Cochard, 6 cajones sombreras de felpa—Felipe Llavallol, 8 cajones con 58 arrobas pasas, 2 fardos con 100 ponchos y un saco pimenton—Jorge P. Becher, 2 cajones con 177 docenas naipes—Carlos L. Cadett y Ca., 2 baules y un cajon con 60 docenas poinetas—Jorge Beley y Ca., 50 cajas hoja de lata—Juan E. Pondal, 12 barriles aceite—Juan de Sousa Monteiro, 3 barricas con 15 docenas betun y 100 bolsas con 500 arrobas arroz—Juan Best y hermanos, 2 barricas con 80 docenas cuchillos de carnicero, 2 id. con 420 id. id. de punta—Juan Harrat é hijos, 10 fardos lonas con 207 piezas—Manuel Regueira, 4 cajones zarazas listadas con 240 piezas—Manuel A. Ramos, 6 bolsas alpiste—Zimmermann, Frazier y Ca., 1 cajon conteniendo 5 cruces de balanza, 2 cadenas, un fierro ó gancho, 3 docenas martillos para zapatero, 1 cajon con 224.000 agujas y un id. con 33 docenas ramales de seda—Juan P. Gestal, un canasto arandelas—Ambrosoli y Bonardi, 1 bocoi con 58 docenas estriberas y una silla de montar á caballo.

—

ENTRADA DE CABOTAGE.

Zumaca *Carmelita*, del Paraná—á Don Felipe Llavallol, 900 cueros vacunos y 200 fanegas sal—á D. Alejandro Martinez, 3 sacos cerda y 3 fardos nutrias—á D. José Alvarez, 5 barricas y 3 cajoncitos.

—

MEMORANDA.

El Bergantin ingles *Guillermo IV*, capitan Jorge Miller, salió de Liverpool el 25 de Abril, con destino á Valparaiso, y en la altura del Cabo de Hornos esperimentó grandes temporales que lo obligaron á volver atras por 5 veces, permaneciendo por espacio de 60 dias en estas alturas. Por último resolvió entrar en el primer puerto, Montevideo ó Buenos Ayres, pero naufragaó 50 millas al Sud del Cabo Corrientes, salvándose el capitan y siete marineros con parte del cargamento. Los naufragados llegaron el dia 5 de Octubre á la estancia de la Sociedad Rural ó Loberia Grande, donde fueron bien recibidos por D. Vicente Aspillaga, Administrador de aquel establecimiento.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 7.

a Brownell, Stegmann y Ca., Belgrano 97.
2 fardos bramantes.

a D. Casimiro Cochard, Florida 45.
1 cajon pistolas.

a Dickson y Ca., Reconquista 20.
1 cajon tela correntina para poncho con su fleco correspondiente, 2 fardos arpilleras, 4 id. bramantes, un bocoi agujas, cabetes, tijeras y corta-plumas, un id. chainas, puñales, cuchillos y tenedores, un cajon sierras y serruchos, un id. limas surtidas de 8 á 14 pulgadas.

a Rodger, Breed y Ca., Plata 66.
1 cajon zarazas, 2 id. latas, un ligote de estaño para soldar.

a Lafone, Robinson y Ca., Florida 12,
1 cajon paños, 155 barras fierro, 24 atados idem.

a D. Hilario Poucel, Chacabuco 13.
1 cajon abalorios, 1 id. marroquines, un id. trencilla de algodon.

a D. Eduardo Lumb, Universidad 68.
5 cajones muselinas, un id. agujas, 2 cajones puños, 10 fardos lonas.

a Rennie, Macfarlane y Ca., Potosi 36.
20 toneladas carbon de piedra.

a Orr y Lamont, Piedad 106.
6 cajones muselinas, 2 id pieles blancas arrasadas, id. id. asargadas, 1 id. listados, 4 id. muselinas, 6 id. vestidos de id., un fardo brines.

á Anderson, Weller y Ca., Universidad 12.
1 fardo bayetas de dos frisas para forros.

á Plowes, Atkinson y Ca., Florida 79.
3 fardos hencillos.

á D Guillermo y J. Black, Perú 57.
1 cajon brines, un id. macedonia, un fardo paños.

a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
58 bolsas azucar, 195 id. arroz, 24 pipas caña,

a Soriano, Dominguez y Ca., Maypú 50
3 pipas vino seco, 17 medias id., 6 cuarterolas id., 58 bolsas cacao.

AVISOS NUEVOS.

Se vende

EN la casa No. 416, calle de la Plata, frente al Molino de Viento, Maiz desgranado por menudeo á 12 pesos.
n8 1p

Conveniencia.

EN la calle de la Florida No. 120, se vende una criada de buen servicio en general, en cantidad de 700 pesos papel. Ocúrrase en dicha casa. n8 4c

TEATRO.

—

4.ª FUNCION DE LA 5.ª TEMPORADA
El Domingo 9 *de Noviembre de* 1834.
La interesante comedia en 5 actos,
TITULADA—
EL JUSTICIERO JOSE II,
ó SEA
LA SENSIBLE CARCELERA.

Y terminará la funcion con el divertidísimo Sainete—

El Novelero.

A las 8.

Interesante.

Se vende una casa de azotea, sumamente barata, solo por necesidad, con 18 varas de frente y 24 de fondo, situada de la Plaza de Lorea media cuadra para el alto, calle de Lorea Nos. 61 y 63; tiene un granero que está alquilado por mucha consideracion en 30 ps. al mes, y la casa en que vive la dueña vale como quiera 70 á 80 ps. mensuales; y todo en la cantidad de 8,000 ps. moneda corriente, previniendo que es comprada en 7,100 ps. cuando las onzas estaban á 60 ps. El que guste ocurra á verse con la señora en la misma casa. n7 3p2n

Cosmorama

O ilusion óptica, divertida y agradable de vistas de ciudades y paisages en punto grande casi al natural.

Muy pocos ramos de las ciencias físicas ofrecen mayor utilidad y diversion al hombre que la óptica; pues que por su intermedio, y aplicando á los ojos los objetos deb jo de un diferente ángulo visual, abrazando mayor número de rayos de luz reflectados por ellos, encontró el medio de engrandecerlos á su vista y aproximarlos á sí, abriendo de esta suerte á su misma contemplacion la conquista de un nuevo mundo científico, cuya existencia le era desconocida. La distancia y la pequeñez de los objetos no podrán ya contrariar como de antes las investigaciones de su curiosidad, ni las empresas de su ardor por saber, y de mejorar su suerte; y por los aparatos y demas instrumentos que la óptica la suministra, vió delante de sí un espectáculo que no solo enriqueció las ciencias y las artes con muchas ventajas, sino que tambien grangeó á sus sentidos y á su imaginacion las ilusiones mas bellas y deliciosas; de suerte que esta ciencia fué para el estudioso y apasionado una fuente de provecho y de placer.

Entre las diferentes como divertidas ilusiones que la óptica proporciona con el juego de sus fenómenos, es ciertamente muy grande y agradabilísimo el del cuadro casi natural que presenta de ciudades, paisages y localidades muy vastas y remotas, que la pintura mal puede retratar en punto pequeño. Así es, que en todos los tiempos y paises mas cultos, este espectáculo siempre interesó á las personas de gusto y amantes de lo bello.

Por lo tanto, el dueño de este descubrimiento, conociendo cuan frecuentados son en Europa los locales donde existen tales espectáculos creyó útil el exponer uno de ellos en esta heróica ciudad, baluarte de la independencia americana; lisonjeándose con la esperanza de toda la benignidad y aceptacion de este Público tan ilustrado y heróico cuanto generoso.

El espectáculo estará visible todos los dias desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde; y desde las oraciones hasta las diez de la noche, en la calle del Potosí No. 97, entrada al Mercado, y casi de frente al Cuartel de Patricios.

Las Vistas de presente y hasta nuevo aviso son—La heróica ciudad de Porto, en Portugal; la del Rio de Janeiro, vista desde la isla de las Cobras (Culebras); el Palacio del Luvre y casa de la moneda en Paris; La ciudad eminentemente liberal y baluarte de la libertad americana; la entrada de la Barra y el paseo de la Gloria en el Janeiro; y el terrible Volcan del Vesuvio, fenómeno de los mas admirables y constantes.

El precio de cada persona será el de un peso moneda corriente; y por los niños hasta la edad de 7 años, 4 rs.: siendo de advertir que la verdadera ilusion de este juego de óptica es precisamente de noche; no obstante, tambien se goza de dia, aunque no con la misma belleza; y el precio en este período queda reducido á 4 rs. por persona y á dos por los niños, como queda indicado: las familias de mas de cuatro personas tendrán alguna rebaja proporcional en el precio. n8 tw15p

EN VENTA.

HAY una Botica de corto principal y regularmente acreditada: su dueño la vende por tener que ausentarse del país, y hará propuestas ventajosas á quien quisiere comprarla. En la calle de la Victoria No. 270, darán razon. n8 2p

Calle de Cangallo, No. 62.

GUILLERMO HAYTON, tiene el honor de poner en conocimiento del Público que acaba de recibir un surtido completo de ropa hecha para hombres, de calidad superior—tales camo—

Levitas, fraques, chalecos, pantalones, &c. &c.—los que se venderán á un precio sumamente bajo.

N. B.—Botas, zapatos, sombreros y camisas, &c. &c., y otros muchos artículos.
n8 3c

SE VENDE

UN Criado llamado Francisco, en 960 ps., es apto para cualquier ejercicio. Calle de la Esmeralda No. 220, vive su dueña. n8 2p

Banco Nacional.

EL Línes 10, se hará el descuento de Letras por ser festivo el Mártes 11.

Sr. Amigo del Capitan SORIANO.

ACABO de leer el aviso que V. publíca en contestacion al mio: nada tengo que añadir á lo que ya he dicho, sino que se ha llenado el objeto que me propuse, que era desmentir la *transferida noticia*, que como cierta le sop'aron á su amigo, validos tal vez de *sus años poco numerosos*.
El Amigo del Capitan Muratore.

Academia Teórico-PRACTICA DE JURISPRUDENCIA.

EL Socio Dr. D. Antonio Rodriguez, disertará el Lúnes, 10 del corriente, á las 5 de la tarde, sosteniendo las proposiciones que siguen—

1.ª "El poseedor de mala fé ninguna clase de frutos hace suyos."

2.ª "Tiene derecho no solo al abono de las espensas necesarias, sino tambien de las útiles."

Buenos Ayres, Noviembre 7 de 1834.
(El Secretario)
ANGEL MEDINA.

Contaduria general

DE órden superior se saca á remate la provision de carne de consumo para las guarniciones de las Fronteras, á saber: Patagones, Fuerte Argentino, Independencia, Tapalquen, Azul, 25 de Mayo y Federacion: las propuestas se entregarán cerradas en la Contaduria General, en el buzon que allí existe, y se abrirán en presencia de los interesados que quieran concurrir el Jueves 20 del corriente mes de Noviembre, á las 12 del dia: advirtiéndose que nadie podrá retirar su propuesta so pena de 2,000 ps. de multa, segun decreto superior.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1834.

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA.

Todos los Patricios de los tres Batallones se presentarán en el cuartel, á las 7 de la mañana del Martes 11 del corriente, con pantalon blanco y chaqueta azul ú de color oscuro, para la formacion del regimiento el dia del Patron SAN MARTIN; advirtiendo que se tomarán medidas con los inasistentes.

De órden del Sr. General Primer Gefe.
ESCALADA.

Ojo al aviso.

SE ha sacado un surtido el mas completo de paños finos de los mejores en calidad y colores mas de moda, para fraques, levitas, &c. &c, que se venderán á los mas infimos precios, como nadie podrá vender.

Tambien se ha sacado un surtido el mejor de géneros de verano, como brines de hilo, plomo y de otros colores, y pieles del diablo colores los mejores, como plomos, blancas y avellanas, de fina calidad, y tambien casinetas finas de pura lana, mezclas y de colores.

Sombreros ingleses de la mejor calidad de los que se venden á 60 ps. se darán al ínfimo precio de 40 ps.

En la calle de Cabildo ó de la Victoria Nos. 37½ y 39½, de la Plaza cuadra y media para el campo, sobre mano derecha.
s5

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Miércoles, 12 del corriente, se rematarán, por cuenta de quien pertenezca, los efectos siguientes—

Como 200 piezas lienzo averiado
400 pañuelos adicionados
Y otros varios efectos.

A las 11 en punto.

—

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú N.º 21.

El Miercoles 12 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura de cuenta de aseguradores, la segunda y última parte de la factura de hencillos de superior calidad, desde 30 á 73 pulgadas, y son como de 20 25,000 yardas, mas con mucha menos adicion de agua dulce, los que serán arreglados en lotes para mejor comodidad de los compradores.

En seguida se rematarán tambien de cuenta de aseguradores, bramantes y otros géneros con averia de mar, y una porcion de otros sanos; cuyo pormenor se dará al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

A últimos de Noviembre, á las 10 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, una cria de caballos chilenos de lo mas selecto que se han traido ha pocos dias; cuya cria pertenecia al Sr. General *San Martin*, y por cuya recomendacion hay varios individuos que saben el mérito de ellos, se compone como de 30 y tantas cabezas, la mayor parte yeguas, 1 ó 2 padres de manada, y algunos padrillos y potros &c.

Tres dias antes del remate se designará el parage donde se presentarán al conocimiento de los compradores.

EN SEGUIDA.—Se rematará un buen terreno en la calle principal de Barracas, de 50 varas de frente y 250 de fondo, con pared de ladrillo por un costado, y tambien al frente con su hermoso porton y mas habitaciones buenas aunque con el techo de paja. Igualmente se rematará un terreno al Sud, compuesto de 6 leguas de superficie, muy propio para ganados ó sementeras. Las personas que gusten informarse pueden ocurrir con tiempo á casa de los rematadores.

Bueno para nego-
CIO.

Se alquila la casa sita calle de Cangallo No. 43 y 45, media cuadra del café de Catalanes para el rio, ocurrase para tratar al café de la Comedia.
oct. 20 tfs

Se vende,

Una QUINTA de 15 cuadras de terreno, lindera con la Chacarita de los Colegiales. Tiene una Casita con 4 piezas, pozo de balde &c.; 5 cuadras de monte, 6 id. de alfalfar, y de 300 á 400 arboles frutales, con buen cerco. Ocúrrase a tratar con Patricio Jones, en la misma Quinta, ó á la calle de la Reconquista No. 126.
s30tfc

Aviso á los Alma-
CENEROS, ZAPATEROS y PARTICULARES.

HAY de venta, en la calle de Maypú, No. 76—

Betun ingles en tarros de 3 menas—Los mayores, docena, á 32 ps.; los medianos á 26 ps.; los chicos á 13 ps. Alpiste á 13 ps. arroba. Anis sucerior, en grano. Plumas de escribir. Pimenton. Cominos. Ginebron. Sanguijuelas de Europa. Albayalde superior en pilencitos á $ 17 arroba. Papel de estraza catalan. Goma laca superior. Cigarros habanos en cajones de á 1,000. Rapé Macuba, en botellas, de tres clases.
o25 15c

Oporto y Jerez,

VINO muy superior de las dos clases referidas, recien desembarcado, hay de venta en el martillo de José Perez y Ca., No. 74 calle de la Catedral.
o25 10s

Se vende

LA accion à una cuadra cuadrada de terreno, en la misma orilla del pu b'o de las Vacas. Sobre dicho terreno hay lo siguiente—

1 horno de ladrillos que carga de 16 á 18000 adoves con su pisadero, jagüel y cancha.
1 galpon como de 18 á 20 varas de largo con dos asientos para salar carne y cueros.
1 galpon de seis varas de largo
2 cuartos de material con sus puertas y ventanas
1 corral de ñandubay como para 80 á 100 animales
1 tendal como para la carne de 80 á 100 animales
1 cocina nueva

El todo tasado en 5400 pesos moneda corriente, y se venderá en ménos. En esta imprenta darán razon.
o28 15p

Vida de Fernando
SEPTIMO.

COLECCION de anecdotas de su nacimiento y de su carrera privada y politica, publicadas en castellano por don Carlos Le Brun. Esta obra interesante se vende en la libreria de la calle de la Reconquista numero 51.
n. 4tfs. &

SELLING OFF.

THE whole stock in trade &c., of the u holstery and cabinet making establishment No. 132 calle de la Piedad, is now selling at the lowest possible prices, as the Proprietors leave this Business, and must quit the Premises within the month:—The stock consists of a complete Assortment of ready made mattrasses; Trunks of all kinds; Splendid and modern Sofas with elastic and cushion seats; and covered in hair cloth, or loose chintz covers: dressing glasses, Ladies work tables: wash hand stands: Bedsteads: Easy chairs: foot stools &c all of the most approved patterns, and warranted of the best materials and workmanship:—Likewise a quantity of second hand furniture cleaned and repaired to look like new: such as french Bedsteads, card Table, Bureaus, clothes presses &c.; a number of curtain ornaments, silk and cotton fringe, cords and tassels &c.—A few hundred feet of rich mahogany Veneers; mahogany and other wood; likewise a horse power wool carding machine, with a strong, very tame, fat mule: applicable to a turning lathe, or flour mill: with many other articles, worthy the attention of housekeepers, cabinet makers, and carpenters.
n5 6c

Colegio de la Inde-
PENDENCIA.

SE avisa al Público que el Salon de dicho Colegio estará abierto hasta el Miércoles, 12 del corriente, durante cuyo término todos los Sres. que gustaren visitar el establecimiento, podrán ver las obras de los alumnos desde el periodo de la entrada de cada uno.

PERCY S. LEWIS,
n6 3c Director del Colegio.

CONTRIBUCION DI-
RECTA.

EL que suscribe tiene el comedimiento de avisar al público lo que sigue—

Los contribuyentes que no ocurriesen hasta el fin de Setiembre á prestar sus declaraciones, y los que pasado todo Noviembre, no hubiesen pagado su respectiva cuota vencida, serán compelidos ejecutivamente por el Comisario nombrado al efecto
n7 *Prudencio Sagary.*

Ojo á los Pasteros.

Se vende una Quinta sita de este lado del Arroyo de Maldonado, frente la Pólvora de Cueli, calle por medio frente la casa de D. José de la Campa, tiene buenos tablones de alfalfa, algunos árboles y buena casa: se dá á un precio ínfimo. En la calle del Cerrito No. 56, se halla con quien tratar.
n7 4p

Ojo. Muy barato.

Se vende la Casa No. 13, calle de las Artes, en el No. 6 y 22 de la cera de enfrente, darán razon.
n7 3p

To Carpinters &
CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office.
a26

AVISO.

M'CARGO Y WINTON, fabricantes de muebles, avisan á sus amigos y al público, que han sacado un surtido de muebles muy escelentes, y á precios muy acomodados, en la calle de la Florida No. 50.——NOTA. Tambien se alquilan sillas para cualquiera funcion.
o29tfc

Diligencias para
LA COSTA DE S. ISIDRO Y PUNTA DE SAN FERNANDO.

ACERCANDOSE la hermosa estasion para los paseos á la Costa de San Isidro y Punta de San Fernando, el dueño de la cocheria de la calle de la Piedad No. 246 media cuadra de S. Miguel para el campo, se propone dedicar á dichos paseos dos ó tres carruages. Pero conveniendo tanto al público como al empresario la estabilidad de una empresa semejante, evitando las trabas y dificultades q' con frecuencia podrian entorpecer el servicio, se ha formado el reglamento que se vé á continuacion y que ha sido aprobado por la Policia con el objeto de que observándose rigorosamente marche con regularidad el servicio, á satisfaccion del público y del empresario. El precio que se establece no puede ser mas módico. Los viages se harán con la velosidad posible y segun lo permita el estado de los caminos. y, tanto á la ida como á la vuelta se mudarán caballos en la mitad del camino. Los pasageros que vayan en las diligencias serán bien atendidos y complacidos en cuanto sea posible.

Reglamento para el Establecimiento de Diligencias de Buenos Ayres, á San Isidro y Punta de San Fernando, que empezará a tener efecto desde 1. de Diciembre de 1834.

Art. 1. Todos los sábados à las 5 de la tarde, en punto, saldrá un coche ó diligencia de la calle de la Piedad numero 246, para San Isidro y la Punta de San Fernando, conduciendo los pasageros que hubiere para ambos puntos, sin demorarse mas tiempo que el indispensable para mudar caballos en el camino y dejar en San Isidro los pasageros y encomiendas que sean para dicho parage; permanciendo lo mas en San Isidro diez minutos.

2. Todos los Domingos á las 4 de la mañana saldrá del mismo punto otro carruage con la misma direccion y demas que indica el artículo primero.

3. Todos los Domingos á las 5 de la tarde saldrá de la Punta de San Fernando un carruage de regreso para Buenos Aires, tocando en San Isidro para tomar los pasageros que allí hubiese, à los que no se esperarán mas de diez minutos.

4. Todos los Lunes á las 4 de la mañana, saldrá otro carruage de la misma punta de San Fernando para Buenos Aires tocando en San Isidro al mismo objeto indicado en el artículo anterior.

5. Las personas que se hallaren en el caso de hacer sus viages por las diligencias deberán retener sus asientos con anticipacion, y al tiempo de pagar se les dará una targeta con el número del asiento, la que presentaran en el acto de montar en la diligencia.

6. Las horas señaladas para la salida de las diligencias serán invariables y solo circunstancias muy forzosas podrán alterarlas, de consiguiente los pasageros que no estuvieren en la diligencia en debido tiempo perderán sus asientos, no pudiendo perjudicarse á unos pasageros por la tardanza de otros, ademas que, el buen servicio exige la mayor exactitud.

7. El precio que se fija es el de diez pesos por cada persona, por ida y vuelta á la Punta ó San Isidro. Los niños hasta la edad de 10 años solo pagarán la mitad, y las criaturas de pecho, nada.

Las encomiendas, y de cuya seguridad se responderá, serán entregadas fielmente, mediante una corta gratificacion; pero los paquetes deberán ir rotulados y recogerse por los interesados en la casa en donde pare la diligencia. No se admitirá nada de muy voluminoso.

8. Los pasageros podrán llevar hasta 10 libras de peso en objetos de uso.

9. Las personas que no quieran regresar á Buenos Aires con las diligencias tendrán la facultad de ceder ó vender sus asientos.

10. El virge concluirá en la casa donde pare la diligencia.

11. Cuando no hubiere, à lo menos seis pasageros para un carruage, no emprenderá viage.

12. Ademas de las dos diligencias de que hace mencion este reglamento habrá desde el 1.° de Octubre en adelante un coche pronto para salir en cualquier dia de la semana para San Isidro y la Punta, bajo las mismas condiciones de diez pesos por persona siempre y cuando no haya menos de seis pasageros.

13. Si el mejor servicio exigiera deberse hacer alguna alteracion en este reglamento se avisará oportunamente para inteligencia del público.

Buenos Aires, Oct. 1.° de 1834.
o31 8c

Fábrica de Cerveza

Blanca y colorada, de muy superior calidad, en la calle de Tucuman, de la Fabrica de Armas 2 cuadras para el campo, No 362—la docena por 12 $ y devolviendo las limetas vacias á 8$ la docena.

Tambien se despacha en las casas, por mayor y menor, á 6 rs. la botella.

o31 1mp *T. Santiago Reiner y Ca.*

OJO.

TODOS los efectos &c. de la fábrica de Tapiceria y de muebles, No. 132 calle de la Piedad, se estan vendiendo á los precios mas bajos, pues los propietarios se retiran del negocio y tienen que dejar la casa en el presente mes; hay un completo surtido de colchones, baules de todas clases sofas superiores con asientos elásticos y de cojin, con forros de género de cerda y de zaraza: tocadores, costureros, lavatorios, cujas, sillas poltronas, banquillos, &c. &c. todo de la mejor moda y trabajados con los mejores materiales y por los mejores operarios.—Igualmente una porcion de muebles usados, compuestos y limpiados de suerte que parecen nuevos; como son cujas francesas, mesas de arrimo, cómodas, roperos &c.—una porcion de adornos para cortinas, fleco de seda y de algodon, cordones y borlas &c., unos centenares de pies de chapas de caoba hermosísima, caoba y otras maderas —Tambien una máquina de limpiar lana con su correspondiente mula gorda y mansa, propia para una máquina de tornear ó para tahona y muchos otros artículos dignos de la atencion de los mueblistas y carpinteros.
n5 6c

AVISO DE LA POLICIA.

SE halla en este Departamento una mula con árganas de Panaderia, que ha sido encontrada en la calle del Cerrito por el vigilante D. Luciano Arce: la persona que se crea con derecho á ella ocurra que le será entregada.

Noviembre 5 de 1834.

Aviso de Conve-
NIENCIA.

En la calle de la Florida No. 62 se fabrican sillas de asiento de madera de todos colores, y al mejor gusto á un precio sumamente equitativo.

Tambien se pintan sillas usadas, dorandolas al gusto del interesado, con prevencion, que si el dueño quiere cambiarlas por nuevas, dando dinero encima, se hará un convenio moderado entre el dueño y el interesado.
n4 15p

Peinetas de Carey,

LISAS y caladas, de todas dimensiones ofrecen á las damas de esta capital los Sres. Jauniau y Rosseaux, á precios equitativos, y previenen acaban de sacar un surtido de Peinetas de última moda, de un calado de gusto y delicado, y esperan quedarán satisfechas las señoras que tengan à bien favorecerlos con su confianza. Ocúrrase á las tiendas de dichos señores, calle de la Victoria ó de Cabildo No. 158, casa de D. Pedro Lezica, y en la misma calle No. 21, frente á la tienda del Sr. Iturriaga.
n4 Imp

Aviso de la Policia.

EXISTEN en el Cementerio del Norte en muy mal estado y perjudicando el mejor órden y aseo de aquel establecimiento, las sepulturas de la propiedad de los individuos que á continuacion se espresan, á quienes se les previene procedan á su compostura en el término de 15 dias; pues en caso contrario será efectuada por la Policía haciéndoles abonar el costo.

La de D. Ramon Diaz Patron
" Dionisio Quesadas
" Da. Isabel Romero
" D. Prudencio Murguiendo
" Juan Francisco Gil.

Hay á mas tres bóvedas en muy mal estado, la primera en la Seccion 1.ª No. 58 y las dos restantes en las calles del Enterratorio general.

Octubre 31 de 1834.

HAY DE VENTA.

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana—

Cal de la Bajada
Brea, alquitran y barniz
Filástica
Jarcia
Ancla y anclotes
Clavos de todos tamaños
Sogas de pozo
Claraboyas para viviendas y buques
Lanilla para bandera
n6 15p

AVISO.

SE suplica al que supiere donde vive D. Feliciano Ruiz ó su esposa Doña Teodora Sanchez, se sirvan avisarlo al Sr. General Rolon, en su casa calle de la Catedral No. 142.
n6 3p

Napoleon

A la faz de sus contemporaneos.

ESTA interesante obra se vende à tres pesos el ejemplar, en la Libreria de a calle de la Reconquista No. 54.

Está adornada con el verdadero retrato de Napoleon.
o18

Betun líquido in-
GLES.

A los precios que siguen—Tarros chicos 1$; medianos 1½$; los mas grandes 2$. N. B. Se responde de su buena calidad. En la calle de la Piedad No. 55.
n3 6c

Aviso.

SE necesita una ó dos piezas en una Quinta que no diste mucho de la ciudad. Sera preferida la que esté por el rumbo de la Recoleta. En esta imprenta darán razon.
n3

AVISO DE LA POLICIA.

SE previene al Público que es llegada la estacion en que debe barrer cada uno el frente de la casa de su pertenencia, en las calles empedradas, todos los Martes y Viernes, depositando las basuras en el centro de la calle para que sean recogidas por los Carros del Departamento; en la inteligencia de que se encargará á los vigilantes respectivos, celen el que así se practique, para en caso contrario aplicarle al contraventor la multa establecida.

Noviembre 3 de 1834.

SE ALQUILA,

UN almacen situado en la calle de la Piedad No. 72, es muy aparente para cualquier negocio por su localidad y estension. Ocúrrasé á la casa No. 48, calle de la Catedral.
n6 6pd1

Wants a situation

AS servant to a single gentleman travelling, a young man who speaks the German, Spanish and English languages, and can give good references as to his conduct. Please apply to No. 2, calle de la Piedad.
n6 3p

Ojo al Aviso.

EN el almacen calle de la Paz No. 58, hay de venta lo que sigue á precios muy reducidos—

Papel florete superior
" medio florete
" de estraza de todos tamaños
Terciopelos italianos, negro, color café &c.
Naipes colorados al último gusto.
" ordinarios pinta variadas
Hilo acarreto
Almendras sin cáscara
Albayalde de Génova
Porotos, lentejas, semilla de lino
Anis en grano, vino catalan y vinagre
Trigo Barletta superior
Harina fresca con reembarco
Sombreros de félpa á la moda
Quincallerias, bordados &c. &c.
o24 1mc

SILLAS AMERICANAS,
DE SUPERIOR CALIDAD.

Hay de venta, docena por docena, al infimo precio de 180 pesos docena, en la casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.
n6

Ganado yeguarizo
Y CARRETAS.

Se venden hasta el número de doscientas yeguas mas ó ménos—Tambien unas carretas de media carga, nuevas y escelentes. Ocúrrase al No. 391, calle de la Reconquista.
n6 3c

POLVILLO

Sevillano de primera calidad
Rapé de la Princesa superior
Rapé frances id.
Rapé de Macuba id.

Se vende, por mayor y menor en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.
n6tfs

AVISO

EN la calle de la Plata No. 130, se vende una criada con un hijo. de buenas costumbres, que sabe planchar à la perfeccion, lavar y demas servicio, de 28 años de edad y en precio equitativo.
n6 3*

Se Alquila,

EN la casa calle de Cangallo No 54, frente del Teatro, dos piezas independientes de la casa, propias para un hombre solo: se alquilan a un precio bajo y solo á un hombre decente.
n6 3p

Ferreteria &c.

El almacen calle de Maypú No. 14.

HABIENDO recibido nuevo surtido se ofrecen los siguientes á precios bien acomodados—

Arados escoceses de Merton, Leith
Azadas
Acero de varias clases
Almireces de bronce y de fierro
Botones de la Patria dorados y lisos
Bujes para carretas de buey
Cadenas largas, idem para tirar carretas
Cadenas de bronce con bolas y rondanitas para bombas, arañas, &c.
Cafeteras y teteras de metal britanico
Campanillas grandes y chicas
Cepillos y molduras de carpintero de todas clases
Cerraduras de cajon, idem para baules
Cerruchos de todas clases
Chapas de bronce
Clavos surtidos
Crisoles para fundicion de metales
Cucharas de platina fina sobre acero
Idem de metal británico y cucharones de idem
Cajas para tabaco
Chapitas de adorno para cujas
Chairas
Cuchillos flamengos
Cuchillos de Zapatero
Despaviladeras de hierro
Estaño en barras
Ejes de hierro para carretas
Fuelles para fragua
Guadañas de patente y de corona muy buenas
Género de cerda, de 18, 23 y 25 pulgadas
Género de Lija de nueva invencion: este artículo ofrece grande ventaja sobre el *Papel de Lija*, por ser mas durable, siendo el vidrio puesto sobre paño en lugar de papel
Achas de cuña y de labrar
Hoces de No. 3, 4 y 5
Horquillas para levantar pasto
Idem para agricultura
Jabon de perfume
Lacre para cartas
Machetes surtidos
Máquinas de trigo para hacer harina de mano
Municion de BB B. 1, 2 3
Municioneros y polvorines
Ollas de fierro surtido
Palas de palar y de puntiar
Idem de cubo
Papel de cartas muy rico
Picos
Pizarras para escuelas
Pesas de hierro de 1, 2, 4, 6, 12, 25 y 50 libras
Planchas para planchar No. 3, 4, 5 y 6
Pergamino de muy buena clase
Piedras redondas para afilar
Rondanas de fierro para pozo
Sillas de montar
Tachos de fierro para derretir sebo
Taladros con sus fierros
Tiradores de argolla para cómodas &c.
Tijeras finas y ordinarias
Tinteros de metal britanico

Y otra infinidad de articulos que seria largo de especificarlos
o31

Look to this

SUPERIOR English liquid Blacking at the following reduced prices: largest size 2 $—middle 1½—small $1—warrented equal to any imported. Calle de la Piedad No. 55.
n3 6c

POLVO DE LADRILLO.

EN la quinta conocida por la que fué del finado Undiano, sita entre el Hospicio y los corrales del Miserere, se vende polvo de ladrillo, con la inteligencia que llegando la cantidad á una carga se dará puesto en casa del comprador à los mismos precios que se vende en las demas fábricas, y yendole a buscar se hará una rebaja.
o9 1mp

To Owners and cap-
tains of vessels, Likewise to Owners of houses.

JUST received a large quantity of the best quality of paints, such as have not been brought for a number of years to Buenos Aires. Likewise linseed oil and turpentine, lamp oil and all sorts of dry paints. Calle de la Florida No. 6.

NOTE: in the same store will be found: a Remedy for destroying ants.
o30 15c

Awiso ai Signori
ITALIANI PROPRIETARY DI MAGAZZINI E PULPERIE.

IN *casa del Signori Francesco Grasso, No. 24 calle de Balcarce, si ha aperto una Fabbrica di Distillazione, dove al prezzo il pui baratto si toglie ogni mal gusto alla CAÑA del Brasile, si lambiccano GINEBRA ed ANIS del migliore che possa fabbricarsi nel Paese, e si imbianchisce qualumque bevida.*
o16tfs

Maderas en venta.

Intersante á los carpinteros &c.

EL cargamento de maderas conducido por el Bergantin Americano "David Moffit," se está descargando, y se halla de venta en la casa calle de la Piedad No. 125, consiste de lo siguiente—

Tablas de pino
Tablones de id.
Tirantillos de id.
Tablones de fresno
Tirantillos, Birch maple y White wood.
o8tfc

Sal de Cabo Verde.

EL cargamento de sal de la Isla de Mayo que acaba de llegar en la fragata hamburguesa DIANA, ó las partidas que fueren deseadas se venden en casa de

Zimmermann Frazier & Co
o28tfs No. 66 calle de Belgrano.

OJO AL AVISO.

NELSON HARTWIG, tiene el honor de avisar à este respetable público para que todos los individuos que tengan cuentas pendientes se sirvan concurir en el término de 15 dias, contados desde esta fecha, ocurriendo al almacen frente al No. 55, calle del 25 de Mayo.

Asímismo previene que desea liquidar, á la mayor brevedad, con todos los acreedores y deudores que tengan cuentas con dicho establecimiento, porque desea retirarse.

Todos los sugetos que no lo verifiquen en el término prefijado, él tomerà las medidas convenientes.

Igualmente se vende la goleta nacional *Emilia*, de porte 35 á 40 toneladas, y la goleta nacional *Primavera*, de porte de 45 toneladas. Los Sres. que gusten tratar por ellas pueden verse con el dueño del indicado almacen, donde están sus respectivos inventarios. En el mismo almacen se vende toda clase de pertrechos navales como lonas, brea, cabos, brines, algunas pipas aceite de lámparas, y varias otras cosas innumerables de detallar, á precios muy equitativos.
n3 6p

AVISO.

EN la calle de Potosi, de S. Francisco á la media cuadra, se alquilan unos cuartos á la calle, unos redondos y otros con altos y lugar, propios para cualquier casa de trato, se darán por un precio muy cómodo. Para tratar ocúrrase á la esquina de Elorriaga, frente á San Francisco.
n6 3p

Aviso

EN el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107, hay de venta los siguientes renglones.—Harina de N. A., ginebra de Holanda en frasqueras, almidon de Hamburgo, dicho americano, tè imperial é hison, dicho negro de varias clases, tabaco americano en cajones, dicho id. en barriles, mantequilla de Irlanda, dicha americana, azucar de pilon, vasos de diferentes menas y calidades, clavo de comer, coñac superior en cajones, jarcia, jabon blanco de España, dicho amarillo, pimenton picante y dulce, cerveza en caldo, mantequilla de puerco, papel de estraza marca grande, rapé en cuñetes, azucar terciada de la Habana, rayos para carretas, yerba misionera y parnaguá, tabaco negro del Brasil, sillas americanas asiento de esterilla y de madera, municion en coñetes de quintales, garbansos en bolsas y en dama juanas, molinillos surtidos, naipes finos, café superior, anis de Mallorca en dama-juanas, nueces frescas, cucharas de palo, arenques salados, alumbre, alcaparrosa, tacho de fierro de 120 galones, cebada inglesa, agí en poritos, ollas de fierro surtido, fuegos artificiales, maiz pisado, fariña, mostasa inglesa hilo de acarreto, lonas, guarniciones para carros de trafico.
o29

AVISO.

EN el almacen calle de la Florida No. 6, frente á lo de Da. Flora Azcuenaga, se hallan de venta divisas doradas de FEDERACION, tanto para señores militares como para los señores de la lista civil; su dorado es á prueba de agua y muy permanente.

Los dueños de casas, propietarios de buques, ó sus capitanes y consignatarios, hallarán en dicho almacen una partida de pinturas de todas clases y de lo mejor que ha venido en el pais, las hay en polvo y en caldo, aceite de linaza, agua-ras, aceite para quinques, pinceles superiores &c.

Los quinteros hallarán tambien el remedio para la destruccion de las hormigas. Todo se vende á un precio muy equitativo y segun las cantidades que se quieran.
o30 15c

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.